

El Parque Portal Bicentenario en Santiago de Chile

Myriam Beach Lobos

Alberto Montealegre Klenner

Filiación

BEACH LOBOS, Myriam, Montealegre Beach Arquitectos.

MONTEALEGRE KLENNER, Alberto, Profesor Titular de la FAU Universidad de Chile; Montealegre Beach Arquitectos.

Resumen

Se presenta los principios que orientaron el diseño del Parque Portal Bicentenario, un parque de 50 hás. que será el eje principal de la nueva urbanización "Ciudad Parque Bicentenario", actualmente en construcción en los terrenos del ex aeropuerto de Los Cerrillos en Santiago de Chile

Abstract

The following text was submitted to the Architecture Competition together with the project drawings. It presents the principles that leded the design. The 123 acres park will be the main axis of a new urban development in Santiago "Ciudad Parque Bicentenario" at present under construction on the area occupied by the former Cerrillos Airport, Santiago de Chile

Palabras clave

PAISAJISMO; PARQUE URBANO; RENOVACIÓN URBANA; PROYECTO PORTAL BICENTENARIO; EX AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS DE SANTIAGO DE CHILE.

Keywords

LANDSCAPE ARCHITECTURE; URBAN PARK; URBAN RENEWAL; PORTAL BICENTENARIO PROJECT; EX-CERRILLOS AIRPORT, SANTIAGO CHILE.

0.-Introducción

1.- Intenciones de la propuesta arquitectónica paisajista para el Parque

2.- Características del diseño general

3.- Criterios de Plantación

3.1.- La proporción de sombra

3.2.- Los efectos que producen las plantas

3.3.- Como recurso educativo

3.4.- Como hitos memorables

4.-El proyecto

5.Reflexión final.

O. Introducción

El proyecto Portal Bicentenario aprovecha la oportunidad de reconversión urbana que surge a partir del cierre del aeropuerto de Los Cerrillos. Se trata de un terreno de 245 h^{as} que, por sus dimensiones y su localización, permitirá generar un alto impacto en la ciudad de Santiago de Chile.

El proyecto forma parte de una política de intervenciones urbanas de diversas escalas y magnitudes tendientes a la conmemoración del Bicentenario de la República y se inserta en el contexto de la Reforma Urbana, cuyo énfasis está puesto en innovar respecto a la forma de abordar y construir las ciudades del siglo XXI.

La propuesta urbana para el terreno del Portal Bicentenario, realizada durante la elaboración del Plan Maestro, pone especial énfasis en el tratamiento del espacio público, los servicios públicos y los equipamientos comunitarios como elementos que definen la calidad de ciudad que se construye. El Plan Maestro constituye la carta de navegación del proyecto que incorpora, entre otras cosas, una norma de uso de suelo y una estrategia de gestión e implementación que garantizan el desarrollo armónico del territorio.

De esta manera, el diseño de las áreas verdes y los espacios públicos para el proyecto Portal Bicentenario es un elemento clave en la definición de la imagen de este sector hoy día inserto inorgánicamente en la ciudad. Posicionará este territorio en el contexto del Santiago metropolitano pretendiendo transformarse en organizador y catalizador del desarrollo inmobiliario privado.

La propuesta urbana del Plan Maestro se estructura sobre la base del sistema de áreas verdes y espacios públicos. La propuesta plantea el desarrollo de un gran parque central de 50 hectáreas apoyado en el trazado de la pista de aterrizaje existente, hoy técnicamente obsoleta, que recorre el terreno en toda su longitud,. A partir de este elemento organizador se desarrolla un sistema de parques transversales de escala vecinal y vías parque que complementan la función del parque central y ligan los distintos distritos del proyecto constituyendo una imagen de "ciudad parque". De esta manera, el sistema de espacio público en el proyecto – parques, plazas y calles – ocupa más de la mitad de la superficie total del terreno y su objetivo es convertirse en un fuerte atractivo para la futura población del Portal Bicentenario y en un aporte sustantivo para el resto de los habitantes de la comuna y del sector sur poniente de Santiago.

La fuerza del Parque y el sistema de áreas verdes y espacio público para el Portal Bicentenario proporcionará una potente imagen para el proyecto urbanístico que lo posicionará claramente en el contexto metropolitano.

En este sentido, el parque central de 50 hectáreas es una pieza clave y su diseño responde tanto a la voluntad de construir una imagen reconocible con relación al eje definido por la pista aeronáutica y su posible proyección hasta el anillo de circunvalación Américo Vespucio, como a la necesidad de su uso cotidiano como corazón del proyecto, lugar de encuentro y de paso para sus habitantes y los del entorno.

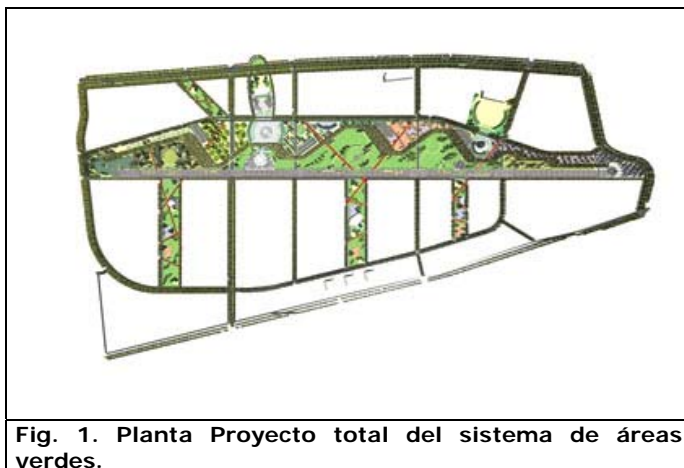


Fig. 1. Planta Proyecto total del sistema de áreas verdes.

1. Intenciones de la propuesta arquitectónica paisajista para el Parque.

La propuesta general para el parque presenta un diseño con una estética contemporánea que al conmemorar nuestro segundo centenario de vida como nación, muestre nuestra situación chilena actual en el nuevo milenio.

En este sentido se ha considerado el parque como una herramienta de educación y formación ciudadana, enfocando su carácter con el sentido de incentivar nuestra educación y culturización como chilenos y habitantes de un mundo globalizado y tecnificado, que debe reconocer su dependencia del medio ambiente natural y la necesidad de manejarlo adecuadamente.

La primera intención que subyace en el diseño propuesto, es la de construir un espacio social público por excelencia, otorgando ambientes apropiados que permitan el desarrollo de la ciudadanía y la responsabilidad comunitaria. Incentivar la formación de las personas permitiendo el desarrollo de vínculos no sólo de los habitantes de las comunas aledañas entre si, de los miembros que constituyen las familias y los diferentes grupos etéreos; sino que además, mediante la incorporación de un programa de actividades constante y de alto nivel, también atraer a los habitantes de toda la metrópoli.

La segunda intención es incentivar el interés y el conocimiento del medio ambiente natural también como base para el desarrollo de vínculos afectivos y respetuosos con nuestro propio paisaje.

2. Características del diseño general

Considerando que el programa de usos del parque con un sentido didáctico cultural, será siempre posible enriquecerlo incorporando elementos nuevos y cada vez más avanzados, el diseño básico general se presenta con las siguientes características:

Una proposición de espacios flexibles, como es el de las grandes praderas propuestas, con la posibilidad de improvisar allí actividades deportivas, convivencia familiar en picnic y juegos de agua, paseos, etc. Está como elemento estructurante el gran espacio arbolado que constituye el paseo central, en el que se puede realizar exposiciones o encuentros al aire libre, o bien circular paralelamente a él por todo el parque, mediante un transporte interno como trencito o un bus abierto. Además, el gran espacio de lo que fue pista de aterrizaje, convertido en bulevar, que permitirá con su pavimento conservado, remozado y redefinido, ser usado en distintas formas de paseo, de reunión, de convivencia, para realizar deportes y entretenimientos así como también asistir al desarrollo de grandes exposiciones.



Fig.2.Perspectiva del Bulevar sobre la ex pista de aterrizaje.

El desarrollo del paseo central que recorre el parque completo uniendo las distintas zonas que lo componen se realiza en una plataforma elevada a 60 cm. por sobre las áreas adyacentes, dominando visualmente los espacios colindantes.

La preocupación constante de considerar en el diseño de los distintos ambientes el concepto de seguridad ciudadana hace que el paseo central se diseñe en un nivel más alto que las áreas circundantes. Esto permite una protección contra acciones vandálicas al facilitar su control visual. Se ha proyectado una arborización de tronco alto y despejado, y arbustos o cubresuelos de altura menor a 80 cm. El diseño de cruces o atajos a través del parque, de caminos menores internos de comunicación, curvos y circulares, despejados que permiten una visión transversal de su totalidad. El diseño de los caminos permitirá la circulación eventual de vehículos relacionados con seguridad y asistencia las personas.

En la plantación de lugares especiales, como es el caso de los Cuadros ecológicos, donde las asociaciones de plantas, árboles, arbustos y cubresuelos podrían formar espesuras por su tamaño, se ha cuidado una forma de control que permita recorrerlos totalmente tanto por su interior como en su contorno. El tamaño y la forma de las jardineras que contienen plantaciones permiten la visión cruzada a través de ellas.

Se propone un parque abierto, sin rejas que separen su ámbito propio del resto de la ciudad, controlado y vigilado por medios electrónicos. Su forma longitudinal lo hace accesible desde cualquier punto a lo largo de sus bordes dado su diseño transparente a nivel peatonal a lo largo y ancho de las avenidas que lo circundan. Un adecuado sistema de iluminación y nivel lumínico permite mantener la visibilidad durante la noche y apoya el diseño general del parque.

En el concepto de seguridad, se trata de un planteamiento diferente en el sentido de plantear un diseño que permita superar el miedo que ha llevado a la ciudad actual a verse entrecruzada de muros y rejas que aíslan y no aceptan la alteridad. Este planteamiento incorpora la generación de "rutas seguras" en los atajos urbanos a través del parque, cuya iluminación, mobiliario, señalética y equipamiento permitan transitar con seguridad a través del parque.



Fig.3.Vista de la maqueta en donde se destacan en rojo los llamados "Atajos Urbanos".

El proyecto quiere lograr un carácter lúdico, imaginativo y recreativo a través de los elementos que conforman el parque, con formas y ritmos en la disposición de sus elementos, con el diseño de sus planos recorribles y en la plantación de las jardineras, con el diseño y la plantación de lomajes y colinas bajas en sectores de las praderas, con el diseño de los caminos interiores curvos o circulares.

El uso de estructuras y elementos de terminación en edificios y obras menores considera materiales que aseguren permanencia en el tiempo y la posibilidad de una mantención apropiada.

Se han incluido en el programa básico del parque plazas pavimentadas con carácter urbano relacionadas con las áreas aledañas. Estas ambientarán diversos edificios que albergarán actividades relacionadas con el programa objetivo. Se consideran 12 plazas menores o áreas con juegos infantiles y 6 zonas de estacionamiento de vehículos distribuidos para servir a los distintos sectores.

Se contará con servicios básicos para los usuarios: servicios higiénicos, camarines para jogging, arriendo de bicicletas, quioscos para venta de golosinas o comidas rápidas y restaurantes. Estarán ubicados en lugares estratégicos a lo largo de los recorridos y abasteciendo a las distintas zonas que componen el parque.

Se contempla la incorporación de zonas concesionadas para distintas funciones que intensifiquen el uso del parque y permitan apuntar a su autosustentabilidad. Se incorporan áreas deportivas, viveros, explanadas y quioscos entre otros elementos susceptibles de ser concesionados.

El parque facilitará el acceso universal, poniendo énfasis en los temas de accesibilidad, señalética y equipamiento para minusválidos.

La incorporación de un tratamiento topográfico que permite actuar de regulador de las aguas lluvias, a través de la incorporación de zonas deprimidas inundables que permiten contener el agua durante los momentos de saturación del sistema público y redes de la ciudad para reincorporarlas posteriormente en forma gradual.

3. Criterios de Plantación.

3.1 La proporción de sombra.

El rango de microclimas que produce la vegetación es mucho mayor que el producido por las estructuras fabricadas por el hombre. Por eso la sombra es particularmente importante en climas cálidos como el de Santiago. La sombra natural permite un uso mayor del parque en el verano, sobretodo en las plazas de juegos infantiles.

Por esto se han seleccionado las especies considerando árboles de hoja caduca y de follaje extendidos. Su plantación se ha dispuesto siempre en relación con el recorrido del sol para aprovechar al máximo la sombra. Estas especies se han combinado con árboles de hoja perenne, cuya función ambiental es permanente durante el año y es especialmente importante en invierno.

3.2 Los efectos que producen las plantas.

En general se seleccionarán las plantas considerando que ellas estimulan los sentidos físicos y agregan un factor positivo a los ambientes mediante su mezcla de luz y sombra, de colores, de texturas y de fragancias.

Como estímulo de la audición en otoño se producen sonidos interesantes cuando el viento sopla contra las hojas secas de algunas plantas y en otras como en los pinos se producen sonidos durante todo el año.

Es estimulante el reconocimiento de las señales de cambios estacionales. Algunas plantas marcarán el paso de las estaciones e introducirán el sentido del tiempo y de los procesos naturales de la vida. Este factor determina la dedicación de dos zonas del parque, una al "Jardín de otoño" y otra al "Jardín de primavera". En ellas la selección vegetal se realizará con plantas que enfatizan los cambios de estación. En estas zonas se combinan plantas siempreverdes con caducas. La selección ha sido hecha en base a su color considerando, por ejemplo, las que mas temprano producen flores u hojas en primavera o bien las últimas en producir flores en otoño o invierno. Estas las oportunidades de colores se encuentran en los árboles, cubresuelos, enredaderas, plantas anuales y perennes.

En lugares que se necesiten cierros o delimitaciones espaciales de zonas, se proyectarán molduras podadas o cercos vivos. Estos recursos proveen mayor profundidad que una simple reja, ya que extienden la perspectiva y se suman a la variedad de la plantación total. También las molduras permiten organizar juegos y se ha diseñado un laberinto.

Las plantas atractivas o de formas notables, producen identidad visual y dan sentido de lugar a los ambientes. En general, ayudan a la gente a retener, en forma positiva y vívida, los recuerdos de sus experiencias. En todas las edades se responde en esta forma ante ciertos árboles y plantaciones. Sucede así con palmeras, ombúes, ceibos, coníferas o aquellos que pierden las hojas. También ante arbustos floridos, bordes o macizos floridos, herbarios, etc.

Esta atracción funciona también ante las formas imaginativas de diseño en los parques y jardines. Este factor será uno de los que permitirá apreciar el aporte urbano que este parque brindará a la comunidad.

En este sentido se han escogido los árboles del paseo central, los que tienen un desarrollo de gran envergadura y presentan cambios estacionales notables además de otros aspectos positivos, como son su vigor y rapidez de crecimiento. Las características del *platanus*

acerifolia, especie elegida y la disposición de su plantación, creando un largo, y en lugares, ancho paseo; proveerá también protección del viento y sombra a las zonas contiguas.



Fig.4. Vista aérea del paseo central arborizado con plátanos orientales.

Con igual criterio se ha seleccionado la palma chilena para las plazas con carácter cívico urbano valorizando su imagen y efecto de potentes columnas.

En algunas áreas destinadas a juegos infantiles se han escogido ombúes, una especie que proporciona un excelente medio para trepar o columpiarse. Bajo ellos se considerará una superficie absorbente de impactos tal como un colchón de corteza astillada.

3.3 Como recurso educativo

En la Zona Educativa, con Cuadros ecológicos, se plantará con un criterio de presentación de las plantas como elementos destinados a actividades programadas educativas.

El uso de especies nativas ofrece la oportunidad de realizar un aprendizaje vivencial de los elementos ecológicos y culturales que pertenecen a la herencia regional de nuestro medio. La interacción con estas plantas o comunidades de plantas produce un efecto educativo importante a través de un conocimiento básico necesario para tomar decisiones conservacionistas. Está también la toma de conciencia del factor de supervivencia, ya que en muchos casos las plantas nativas son más resistentes frente a la acción de insectos o enfermedades estando mejor acondicionadas al ambiente.

Estas especies nativas se conciben como comunidades asociadas, junto a las aves e insectos que encuentran alimento y protección en ellas. El objetivo de diseño es reproducir un ambiente regional, lo más perfectamente posible en términos de aspecto, suelo, clima, drenaje, etc. Ellos deben mantenerse respetados, sin "limpiarlos de malezas u otros", para permitir la supervivencia de las condiciones del hábitat natural de estas comunidades.

En el área de Cuadros ecológicos, se disponen temas referidos a los paisajes xerófitos, mesoxerófitos y húmedos típicos que se encuentran en el valle central: paisaje de formación de lomaje con matorral subandino, paisaje de quebrada subandina, paisaje de estepa del valle y paisaje de estepa costera. Para cada uno de estos temas o paisajes se plantan los árboles, los arbustos y los pastos típicos que crecen juntos en forma natural, y que componen estas formaciones ecológicas. Estos paisajes ocupan un número de jardineras relativo a la cantidad de diferentes especies a plantar.

También como recurso de educación ambiental y apreciación de la vida silvestre, es importante interactuar con la vida natural, ya que las plantas permiten el desarrollo de la vida natural silvestre, al proveer alimento y protección. Las plantas que tienen frutos, conos, piñas y semillas atraen poblaciones de pájaros, ratones, ardillas, mariposas e insectos, todo lo que fascina y estimula la imaginación.

Este ambiente se propone en el bosque de coníferas donde la comunidad interesada se puede involucrar activamente construyendo habitats, tales como casitas de pájaros u otros.

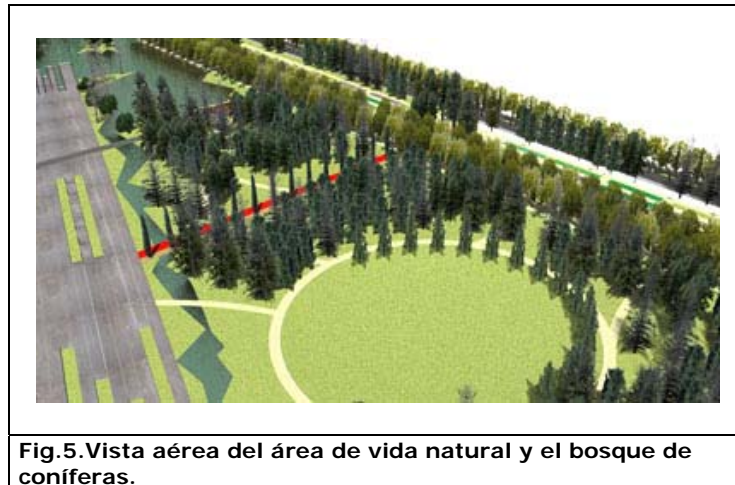


Fig.5. Vista aérea del área de vida natural y el bosque de coníferas.

3.4 Como hitos memorables

La plantación se propone en otros casos con un criterio de uso como hitos demarcatorios, disponiendo árboles que por su clara identidad visual, funcionan en esta forma. Dan al usuario un sentido de lugar y una sensación de seguridad.

Son los casos de la plantación de los “atajos” o “acorta camino” que se han dispuesto cruzando el parque en sentido oriente poniente, y también el de la plantación de especies aisladas o agrupadas en esquinas, tales como *cedrus libanii* o *araucaria bidwilli*, ceibos, *tipuana tipu*, ombúes, etc.

4. El proyecto

El resultado propuesto es el desarrollo de un gran parque central apoyado en el trazado de la pista que recorre el terreno en toda su longitud y cuya proyección podría extenderse hasta Américo Vespucio. A partir de este elemento organizador se ha desarrollado un sistema de parques transversales de escala vecinal y vías parque que complementan la función del parque central y ligan los distintos distritos del proyecto constituyendo una imagen de “ciudad parque”.

En esta forma el proyecto paisajista del Parque Portal Bicentenario comprende 50 hectáreas de parque central y 20 hectáreas de parques menores y avenidas que confluyen hacia el parque central. Los espacios de parques laterales o menores, se proponen equipados con una infraestructura local propia de los barrios que se integran en la urbanización general. Este equipamiento consistirá en colegios, gimnasios, canchas, biblioteca, centro cultural y comunitario y el diseño de sus áreas verdes se plantea en forma coherente con el del parque central.

El diseño del parque Portal Bicentenario consta de cuatro elementos principales. Ellos son: el Paseo arbolado central, el Bulevar de la pista de aterrizaje, la presencia del agua en forma de "Laguna Ecológica" y las praderas y zonas de recreación y educación.

Por la gran extensión del parque central y materializando los objetivos planteados, se han considerado en su diseño diversos sectores ambientados temáticamente, tales como: la zona de carácter ecológico naturalista, en la que se encuentran la gran laguna; el bosque de coníferas; la hondonada de campamentos y la casa para clubes de práctica de vida natural.



Fig.6.Perspectiva de la laguna.

Se plantean otras plazas de carácter técnico informativo, conteniendo un Biodomo y un Museo Tecnológico del Medio Ambiente, con las áreas de carácter educativo que contiene plantaciones con cuadros de asociaciones típicas y autóctonas del valle central. Se consulta también un sector dedicado al cultivo y reproducción de arbustos y flores autóctonas equipada con una pérgola de venta de flores, plantas y libros.

Se ha planteado una extensa zona dedicada a la familia, equipada para picnic y con una rotonda con juegos de agua para mojarse en el verano. Es la zona de las grandes praderas, con un modelamiento del terreno basado en lomajes y colinas de baja altura (1 m.) y pendientes suaves. También modelado en la pradera principal se considera un anfiteatro, equipado con escenario y las instalaciones necesarias para realizar espectáculos.

Otras zonas son la deportiva con multicanchas pavimentadas equipada con camarines y administración propias, y las llamadas "jardín de primavera" y "jardín de otoño" como paseos plantados con especies arbóreas y arbustivas de interés especial en esas temporadas

Finalmente la zona del bulevar constituida por la pista de aterrizaje y el camino del agua que lo acompaña paralelamente, en la que se encuentran Paraderos con equipamiento básico de servicios higiénicos públicos y lockers, las pistas de patinaje, skate, trote, sombreaderos, restaurantes y lugares de estar, etc; y la plaza del Bicentenario, que contiene un gran espejo de agua y un monumento emblemático con el que termina la ex pista de aterrizaje, remodelada para cumplir con su nuevo destino.

Las zonas descritas se pueden recorrer peatonalmente a través del paseo central arbolado y también mediante un circuito total de ciclovías interconectado con el sistema general de todo el conjunto urbano. Este circuito corre por el interior del parque, en forma paralela con una vía asfaltada destinada a un medio de transporte de baja velocidad, tipo bus abierto. Para ser utilizado se disponen paraderos cada 300 metros equipados con baños públicos, quioscos de ventas menores, camarines y lockers.



Fig.7.Perspectiva del Paseo Central y los paraderos.

Se han dispuesto también caminos pavimentados que cruzan diagonalmente el parque uniendo los sectores poniente y oriente del conjunto urbano. Estas circulaciones se prolongan en forma armónica e integral sobre los parques laterales y el sistema de vías parque, permitiendo una circulación fluida por un espacio mayor que resultará claramente reconocible por su carácter de ciudad parque.

5. Reflexión final

Un Parque de 50 hectáreas es un aporte mayor en materia de espacios públicos en la ciudad de Santiago. La conciencia y respeto del derecho de los habitantes a seguir contando a lo largo de las décadas con este parque en su condición de espacio intersticial de tal superficie y cualidades, debe llevar a las autoridades responsables del desarrollo positivo de la ciudad, y también a los habitantes directa e indirectamente favorecidos, a velar por su permanencia e integridad como tal. Hemos visto en épocas anteriores cómo, muchas veces, por una falta de gestión urbana oportuna se ocupó con equipamientos y conjuntos residenciales diversos, parte, cuando no la totalidad, de varios de los parques que antaño nos legaron nuestros antepasados. Se impone, entonces, para dicha permanencia, una ética de solidaridad no sólo con los habitantes del presente, sino también con los habitantes del futuro.

Nota: Este artículo presenta un extracto de la memoria del proyecto presentado al Concurso de Arquitectura junto con los planos del proyecto y una reflexión final.

Los autores:

Myriam Beach Lobos – mbl@mbarq.net
Alberto Montealegre Klenner – amk@mbarq.net
Profesor Titular – FAU Universidad de Chile
Montealegre Beach Arquitectos.